

R.D. N° 7-36/2024.-

Montevideo, 15 de marzo de 2024.-

**INGRESO BECARIOS 2024
YO ESTUDIO Y TRABAJO
Designaciones.-**

RRHH/COMPL. 1

VISTO: el acuerdo celebrado con fecha 30.04.2012, por diversos Organismos Públicos entre los que se encuentra el Banco de Previsión Social, en el marco del programa “Yo estudio y trabajo”, que tiene la finalidad de otorgar becas de primera experiencia laboral para jóvenes estudiantes;

RESULTANDO: que se han cumplido las etapas de inscripción y selección de los postulantes, y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha enviado el listado de los jóvenes seleccionados para ingresar a prestar funciones en el Banco de Previsión Social;

CONSIDERANDO: I) que a los participantes se les brindó el taller de orientación educativo-laboral a cargo del Instituto Nacional de Formación y Empleo, así como del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay;

II) que corresponde realizar la designación de las personas que integran el listado mencionado, quienes cumplirán tareas de apoyo descritas en el “Perfil del cargo”, de acuerdo al cual fueron seleccionados oportunamente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE :

1º) INCLÚYANSE EN EL RÉGIMEN DE BECAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA “YO ESTUDIO Y TRABAJO”, POR 9 (NUEVE) MESES A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA, A LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN, PARA CUMPLIR TAREAS EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:

<u>CÉDULA</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
5.560.348-5	SANTIAGO EMANUEL	DE SOUZA LEITES DE LOS SANTOS	SALTO
5.603.427-7	ALINE DANIELA	SUÁREZ FERREIRA	ARTIGAS
5.398.511-8	RAMIRO	OLIVERA CASTILLO	TACUAREMBÓ
5.527.075-9	NANCY ESTHER	VIERA SILVA	RIVERA
5.657.131-8	NOELIA	GIANECHINI NIEVAS	PAYSANDÚ
5.698.299-3	LUCAS	SOUZA ACOSTA	CIUDAD DE LA COSTA
5.566.776-8	AGUSTÍN	CORREA RIVERO	MELO
5.534.058-6	DELFINA NICOLE	FREITAS MACIEL	LAS PIEDRAS
5.572.516-8	CAMILA FEDERICA	RODRÍGUEZ LATALLADA	DURAZNO

R.D. N° 7-36/2024.-

5.573.577-9	DANNA MAGALÍ	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	SARANDÍ GRANDE
5.612.065-6	BRISA SOLANGE	ARELLANO RAMÍREZ	YOUNG
5.680.846-8	TOBÍAS	PANAMÁ PERALTA	NUEVA PALMIRA
5.662.813-1	JESSICA BELÉN	HERNÁNDEZ PAREDES	TALA
5.658.249-0	VIVIANA CAROLINA	ALVIRA ETCHECHURI	MALDONADO
5.627.355-8	PRISCILA NOEMÍ	PUÑALES BUZO	MALDONADO
5.307.839-1	DANTE MATEO	CORNALINO CASTILLO	MONTEVIDEO
5.592.565-1	AXEL	GONZÁLEZ RAMOS	MONTEVIDEO
5.645.514-0	LUCA ALESSANDRO	CRISTALDO TEXEIRA	MONTEVIDEO
5.662.101-4	AGUSTINA BELÉN	GONZÁLEZ SUSUNDEY	MONTEVIDEO
5.604.720-0	SEBASTIÁN EMANUEL	BARRIOS IZVOLT	MONTEVIDEO
5.565.857-1	ERIKA NATALY	SALVARREY PORTA	MONTEVIDEO
5.400.811-9	CAMILA	SORDINI PEREIRA	MONTEVIDEO
6.003.309-3	EMILIA SOL	GONZÁLEZ TORELLO	MONTEVIDEO
5.569.831-3	FLORENCIA MARÍA	SALAS VISCO	MONTEVIDEO
5.609.869-1	MAKARENA ABIGAIL	BENÍTEZ RONDAN	MONTEVIDEO
5.692.448-2	SOFÍA BELÉN	BOURDIEU ESTEFANI	MONTEVIDEO
5.541.823-0	GONZALO DANIEL	RIBEIRO FIGUEROLA	MONTEVIDEO

2°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

glc/sp